INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Agosto 01 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA
INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A
Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañía, entrego a Ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

La gestión en sí, corresponde en la administración del edificio de la compañía. A este respecto debo informar que se procedió a receptor los cobros por concepto de arriendo y cuyos valores están reflejados en los Estados Financieros, que a su vez fueron suministrados por el departamento contable de la compañía, además debo de manifestar que el proceso administrativo se ha llevado a cabo con absoluta normalidad. En cuanto respecta a los gastos operativos y mantenimiento del edificio estos están reflejados en forma razonables.

Informo que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta de Accionistas.

Para constancias adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo y Estado de Evolución del Patrimonio.

Esperando que para el próximo periodo económico esto es el año 2016, se considere un incremento en el cobro con respecto a los arriendos y que guarde una relación de acuerdo al proceso inflacionario de nuestro país.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,

Ing. Jorge Navas Giler
GERENTE GENERAL